



Centro de Derechos Humanos
Fray Bartolomé de Las Casas, AC.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
21 de junio de 2017
Boletín No.12

Criminalización por la defensa de la Madre Tierra

- **Hostigamiento judicial, amenazas e intimidación a integrantes de la Mesa Directiva de la Colonia Maya**

Este Centro de Derechos Humanos manifiesta su preocupación por las acciones de hostigamiento judicial, amenazas e intimidación a integrantes de la Mesa Directiva de la Colonia Maya, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Mujeres y hombres de la Colonia Maya, en el sur de San Cristóbal de Las Casas, desde hace más de un año se han organizado para defender la madre tierra a raíz del ecocidio en el predio denominado La Moraleja, que se encuentra dentro de la Colonia Maya.

La tala de árboles en el bosque del sur de la ciudad, para la construcción de un fraccionamiento, provocó que el día 5 de junio de 2016 una avalancha de lodo afectara a las escuelas y casas de la colonia. La Mesa Directiva de la Colonia Maya ha demostrado que las autoridades municipales y de medio ambiente no cumplieron con su deber de promover y garantizar un medio ambiente sano dando prioridad a intereses económicos, sin medir las consecuencias de impacto ambiental y social a la población.

La Mesa Directiva de la Colonia Maya ha denunciado el contubernio que existe entre el presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas Marco Antonio Cancino González y de otros integrantes del ayuntamiento municipal, con el empresario Sr. Juan Oscar Lievano Narvaez para la construcción del fraccionamiento La Moraleja, y que éste último no ha sido sancionado ni ha reparado los daños causados por el ecocidio.

La Mesa Directiva se ha opuesto a la realización de un dren pluvial que beneficiaría solamente al fraccionamiento del Sr. Juan Oscar Lievano, destruyendo aún más el bosque del sur de la ciudad. La Mesa Directiva, está proponiendo la reforestación del predio La Moraleja donde se construiría el fraccionamiento, la construcción de zanjas de filtración para que el agua retorne a los mantos freáticos y de ese modo aportar a la reforestación natural de esa zona de la ciudad.

La defensa y el cuidado de la madre tierra, especialmente del agua ha sido una de las características de las y los integrantes de la Mesa Directiva de la Colonia Maya, realizando acciones de promoción de un medio ambiente sano, protegiendo manantiales, bosques y otros bienes naturales en San Cristóbal de Las Casas.



Por su acción en el cuidado de la madre tierra, las y los integrantes de la Mesa Directiva de la Colonia Maya han sido objeto de desprestigio y descrédito a su labor de defensa y promoción de un medio ambiente sano. El pasado 14 de marzo el Sr. Pedro Alvarez Moshan fue amenazado por el presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas.

Actualmente Elizabeth del Carmen Suárez Díaz, Miguel Ángel López Martín, Lucero Aguilar Pérez, Eustacio Hernández Vázquez, Martín López López y Ramón Nicolas Díaz Díaz, integrantes de la Mesa Directiva de la Colonia Maya tienen acusación ante la Fiscalía General del Estado por asociación delictuosa y pandillerismo por el empresario Juan Oscar Lievano.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos al respecto ha indicado “las empresas privadas no solamente presentan denuncias dentro de procesos penales sin fundamento, sino que también realizan campañas de desprestigio contra las y los defensores con el objeto de afectar su credibilidad (...) Los Estados deben de proteger a las y los defensores contra las violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes no estatales ya que el Estado puede ser responsable internacionalmente”

El uso indebido del derecho penal para criminalizar la labor de las y los defensores comunitarios del medio ambiente, es una violación de derechos humanos. Frayba solicitamos se respete y garantice la integridad y seguridad de quienes defienden la Madre Tierra en la Colonia Maya.

.